ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓ DIRECTA Nº 04/14 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBECEROS ÉLECTRICOS (ID.: 271.089)

A continuación se detallan las siguientes modificaciones de los Anexos B y C —Datos de Contratación y Especificaciones Técnicas de los Bienes a ser adquiridos, los demás puntos quedan invariables:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

34. Plazo de entrega del servicio:

- Mantenimiento General: hasta un máximo de 3 (tres) días hábiles.
- Reparación General: hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles.

Todos los plazos correrán a partir del retiro efectivo del bien. Dicho retiro del bien a reparar no podrá ser superior a dos días hábiles de la entrega efectiva de la Orden de Servicio.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos

3. PLAN DE ENTREGAS

- Mantenimiento General: hasta un máximo de 3 (tres) días hábiles.
- Reparación General: hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles.

Si el mantenimiento y/o reparación excede el plazo establecido para la entrega de los bienes El oferente que resulte adjudicado deberá ceder en Préstamo un bebedero de similar características, mientras dure el mantenimiento y/o reparación por un periodo de hasta 30 días hábiles.

Todos los plazos correrán a partir del retiro efectivo del bien. Dicho retiro del bien a reparar no podrá ser superior a dos días hábiles de la entrega efectiva de la Orden de Servicio.

Asunción; 23 de mayo de 2014.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. NATALIA MARTINEZ, COORDINADORA
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.